

Siendo las trece horas y treinta minutos del día dos de abril de dos mil catorce da comienzo en segunda convocatoria la sesión de la Comisión de Gestión Económica e Infraestructura delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, debidamente convocada por la Secretaria del Centro en tiempo y forma, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Resolución de las solicitudes presentadas para convocatoria de ayudas económicas para actividades académicas de profesores.
3. Resolución de las solicitudes presentadas para convocatoria de ayudas económicas para actividades académicas de estudiantes.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Comparecen a la reunión don Andrés Rodríguez Benot, que preside, doña María Inmaculada Rodríguez Perea, doña Macarena Guerrero Lebrón y don Jairo Almansa Galindo.

Excusa su asistencia doña Lucía Alvarado Herrera.

Concurriendo los requisitos previstos en el artículo 8 del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho sobre quórum de las sesiones, se inicia la sesión.

Punto primero: Informe del Presidente.

El Decano comunica que informará en la próxima sesión de la Junta de Centro.

Punto Segundo: Resolución de las solicitudes presentadas para convocatoria de ayudas económicas para actividades académicas de profesores.

Se han presentado un total de ocho solicitudes para actividades diversas. En cada una de ellas la Comisión se encarga de valorar el interés de la actividad propuesta y que la cuantía que se solicita quede suficientemente justificada en la memoria que se adjunta, aquilatando la cantidad que se concede a la disponibilidad presupuestaria. Se produce la abstención de doña Macarena Guerrero en el momento en que se procede a la Resolución de su solicitud. Asimismo se produce la abstención del Decano cuando se estudia una de las solicitudes presentada por el Prof. Ramos Prieto, dado que codirige la actividad propuesta. La Resolución de concesión con la correspondiente cuantía queda reflejada en el cuadro que se adjunta como Anexo I y que se incorpora como parte del acta.

Punto Tercero: Resolución de las solicitudes presentadas para convocatoria de ayudas económicas para actividades académicas de estudiantes.

Se han presentado un total de siete solicitudes para actividades diversas. La Comisión, siguiendo el mismo procedimiento que en el caso anterior, se encarga de resolver las solicitudes presentadas. La Resolución de concesión con la correspondiente cuantía queda reflejada en el cuadro que se adjunta como Anexo II y que se incorpora como parte del acta.

Punto Cuarto: Asuntos de Trámite.

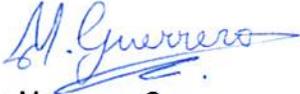
Tras resolver las solicitudes presentadas, el Decano solicita que la Comisión se pronuncie acerca de los fines a los que se van a aplicar los remanentes de la partida adscrita a la presente convocatoria en función del presupuesto y la ejecución del gasto. La Comisión se pronuncia a favor de hacer una nueva convocatoria antes del verano con la idea de poder justificar los gastos antes del cierre del ejercicio económico.

Se solicita aclaración por parte de doña M^a Inmaculada Rodríguez acerca de si es preciso incluir en la Resolución aquellas solicitudes recibidas fuera de plazo. El Decano aclara que no es preciso, dado que éstas quedan excluidas porque no han cumplido con los requisitos previstos en la convocatoria.

Punto Quinto: Ruegos Preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas y cincuenta minutos del día de la fecha.



Fdo.: Macarena Guerrero
Secretaria académica

VºBº

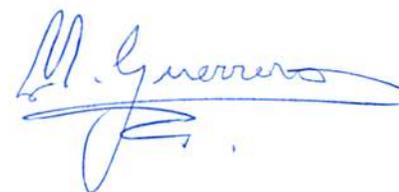


Andrés Rodríguez Benot
Decano

Anexo I al Acta de la Comisión de Gestión Económica e Infraestructura del 2 de abril de 2014

SOLICITUDES AYUDA PROFESORES FACULTAD DE DERECHO 2014

SOLICITANTE	MOTIVO	CANTIDAD SOLICITADA	RESOLUCIÓN (cantidad concedida)
CÉSAR HORNERO MÉNDEZ	I Seminario de Derecho Comparado	950€	750€
RAFAEL RODRÍGUEZ PRIETO	Festival de Cine Documental	825€	600€
JOSÉ MANUEL CORTÉS MARTÍN	Jornada sobre Parlamento Europeo	2.900€	1.450€
MACARENA GUERRERO LEBRÓN	Conferencia: La certeza del Derecho en la etapa clásica: las leyes públicas	210€	210€
JUAN BOSCO GOVANTES ROMERO	Seminario sobre movimientos sociales en España: Plataforma afectados por la hipoteca	300€	300€
ANTONIO J. VELA SÁNCHEZ	¿Cómo se estudia Derecho?	250€	0€
JESÚS RAMOS PRIETO	El Derecho y fiscalidad de las sucesiones mortis causa en la U.E	1.500€	1.000€
JESÚS RAMOS PRIETO	Competencia fiscal y planificación fiscal agresiva en las empresas multinacionales	1.000€	750€
TOTAL SOLICITADO		7.935€	5.060€ (total concedido)

Anexo II al Acta de la Comisión de Gestión Económica e Infraestructura del 2 de abril de 2014

SOLICITUDES AYUDA ESTUDIANTES FACULTAD DE DERECHO 2014

SOLICITANTE	MOTIVO	NOTA MEDIA	CANTIDAD SOLICITADA	RESOLUCIÓN (cantidad concedida)
Irene Serrano Ron	Jornadas de Criminología	13.048 (acceso) 8.1 (en primero)	1297,30€	1297,30€
Juan Carlos Fité Franco	Torneo Nacional Debate	12.43 (acceso)	200€	200€
Clara Beltrán Sanz	Torneo Nacional Debate	12.30 (acceso) 9.4 (en primero)	200€	200€
Carmen Gómez Sierra	MOOT	8.653	500€	213,94€
Agustín J. Martínez Solís	Premios Jóvenes Juristas 2014- Garrigues	7.991	250€	250€
Pablo Fernández Márquez	SICE 2014	6.460	1.800€	1.200€
Pedro Jesús Macías Torres	Congreso IPD julio 2014	6.182	619€	225€
TOTAL SOLICITADO			4.866€	3.586,24€ (total concedido)

TOTAL SOLICITADO POR AMBOS SECTORES: 12.801€

TOTAL CONCEDIDO A AMBOS SECTORES: 8646,24€

SOBRANTE: 3.353,76€